

Bases para una Propuesta Empresaria de Desarrollo Nacional



*Academia Nacional
de Ciencias de la Empresa*

2011

PROLOGO

En el seno de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa, se debate intensamente sobre las políticas que es necesario implementar para impulsar a nuestro país a una senda de progreso y tomar ventaja de las circunstancias internacionales que nos favorecen, siguiendo el ejemplo de otras naciones.

Tenemos conciencia asimismo, que se trata de superar antinomias, ideologías y preconceptos de antigua data, pero también estamos convencidos que solamente logrando un asentimiento general de la sociedad a una sólida base conceptual, será posible iniciar ese camino.

Creemos que los sectores empresarios tienen una importante responsabilidad en esa tarea, pues con su consenso sería posible llevar la propuesta a los futuros gobernantes, que contarían con la seguridad del apoyo y el esfuerzo de los sectores productores de riqueza genuina, para el logro de sus objetivos sociales.

Para iniciar esta tarea, un grupo de académicos coordinados por el Académico Presidente Dr. Eduardo A.C. de Zavalía, ha preparado estas bases con las que se puede asentir o disentir, pero que seguramente abrirán el debate para que con el aporte de todos, sea posible lograr una propuesta común del sector empresario argentino.

La Academia ve con beneplácito presentar este trabajo a todos los sectores, quedando a la espera de las opiniones de quienes lo lean y está dispuesta a reunir las y trabajar sobre ellas, para que de ese intercambio surja la posibilidad de un documento definitivo.

Buenos Aires, 30 de abril 2011.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Bases para una Propuesta Empresaria de Desarrollo Nacional

Introducción

Nuestro país

Las próximas elecciones nacionales, se realizarán en un contexto mundial de muy singulares características. En ellas el país puede encontrar una excelente base de lanzamiento para su desarrollo, en un marco de respeto a las instituciones republicanas. Nuestra Academia ha considerado oportuno aportar a los futuros gobernantes, un conjunto de sugerencias que, desde su punto de vista, conducirían a su rápido crecimiento y al afianzamiento de la economía.

Es probable que este trabajo ponga un énfasis mayor en los temas económico- productivos, ya que ello es propio de la formación de quienes la integran. Sin embargo hemos incorporado también temas importantes para la sociedad y que nos preocupan, dejando su análisis final a quienes tienen un mayor conocimiento de ellos y de las soluciones que se requieren.

Esperamos por esta vía abrir un debate amplio sobre los temas propuestos, que conduzca a la instrumentación de políticas de Estado capaces de dar un rumbo definitivo al destino de todos los argentinos frente a los desafíos de la mundialización y la necesidad de articular armónicamente crecimiento, inversión, empleo, competitividad, educación e inclusión social.

El escenario económico mundial

Asistimos al fin de una era y los albores de otra. Una nueva geografía del crecimiento, de las finanzas y el comercio mundial

surge en el horizonte. Un grupo heterogéneo de países en desarrollo (los emergentes) pretende alcanzar e imitar los estilos de vida de los países más ricos y avanzados. Millones de personas -sobre todo en Asia- salen de la pobreza y se incorporan productivamente al proceso económico mundial.

Las modificaciones en curso tienen causas profundas económicas, demográficas y culturales. La apertura comercial, la inversión extranjera directa y la expansión de los mercados, han abierto las compuertas a un proceso de globalización, que facilita el crecimiento acelerado (la llamada “convergencia”) de los países en desarrollo.

La irrupción de China y otros países emergentes en la escena internacional genera un significativo incremento en la demanda y en los precios de materias primas (alimentos, energía, minerales y metales) que la Argentina puede producir competitivamente a escala mundial.

Por primera vez desde fines de la Segunda Guerra Mundial, el contexto económico internacional es claramente favorable para la Argentina, aunque el horizonte inmediato muestre algunos peligros. Hoy más que nunca, el Destino está en nuestras manos. Si aprovechamos la oportunidad que se nos presenta daremos un gran salto adelante en nuestro progreso económico e institucional. Si la dejamos pasar, nos condenamos al atraso no sólo en lo económico sino también en lo social y cultural y a una dolorosa irrelevancia en el escenario mundial.

El proyecto argentino

La Argentina enfrenta la posibilidad de construir una sociedad moderna y una economía relativamente diversificada y balanceada a partir de la exportación, a escala mundial, de materias primas y de los productos industriales que se originan en el procesamiento de dichas materias primas y sus derivados

Pero para aprovechar la oportunidad, necesitamos definir un Proyecto Nacional coherente y realista. Por un lado, un ambicioso Plan Exportador (agropecuario, agro-industrial, industrial, minero, energético y de servicios). Por otro lado, una Macroeconomía Responsable, adaptada a las circunstancias particulares de una estrategia de crecimiento liderada por la exportación de commodities y sus manufacturas.

Finalmente, un Desarrollo Balanceado que -a través de la modernización del parque industrial existente y la promoción de la pequeña y mediana empresa - genere empleo y le de sustento social al proyecto pero tendiendo a agregar valor, con participación de producción nacional, a la exportación de materias primas. Sin duda será necesario también recuperar la infraestructura de base, en materia de ferrocarriles, energía y defensa.

El Plan Exportador

Si el Plan Exportador es la dínamo que abre las puertas al crecimiento acelerado, la Macroeconomía Responsable es la clave que viabiliza su continuidad temporal y el Desarrollo Balanceado es la póliza de seguro que le provee solidez política al proyecto.

Los tres componentes son los pilares imprescindibles para lanzar un proyecto superador que aproveche las enormes oportunidades que se nos presentan y así, dejar atrás los fracasos económicos y las antinomias políticas del pasado

El Plan Exportador sin la Macroeconomía Responsable, está condenado al fracaso. Un proyecto de crecimiento basado principalmente en la exportación de commodities y sus derivados industriales quedaría muy expuesto a los shocks comerciales y financieros que ocurran en los países importadores.

Esto sugiere la necesidad imperiosa de adoptar una estrategia macroeconómica que asimile el impacto de los ciclos externos,

especialmente cuando los precios de los productos exportados se encuentran en niveles altos.

Con esa orientación consideramos importante poner en marcha un conjunto de medidas, cuyas bases se proponen a continuación.

I. PROPUESTA ECONOMICO SOCIAL

1. 1. Tipo de Cambio:

Desde una perspectiva de libre-empresa, un tipo de cambio flotante sería la alternativa viable, dado que permitiría desarrollar ventajas competitivas basadas en aspectos fundamentales de la economía, en lugar de ventajas difícilmente sostenibles en el tiempo. Un tipo de cambio administrado que tienda a la subvaluación, puede generar ventajas competitivas de corto plazo, pero con costos en términos inflacionarios y un fuerte desincentivo a las ganancias de competitividad real vía productividad. La actual situación de los mercados financieros internacionales, aun no repuestos de la crisis de 2008, puede justificar un cierto control sobre el tipo de cambio y el movimiento de capitales, para evitar recibir las consecuencias negativas de ese proceso. Ello se logrará manteniendo un tipo de cambio real que incorpore la apreciación gradual del tipo de cambio, en consonancia con los incrementos reales de la productividad y a la vez administre el impacto de los movimientos de capitales sobre el tipo de cambio de equilibrio.-

1.2. Inflación:

La inflación puede evitarse en un diseño de economía de alta productividad y competitividad. La oferta de bienes tiene que ser generosa para evitar una demanda insatisfecha. Es cuestión de no interferir ni distorsionar la actividad privada, permitiendo que un mercado competitivo emita las señales adecuadas para quienes actúan en el mismo. Pero el Gobierno no debería actuar sobre los precios, sino sobre las causas del fenómeno. Su manipulación desde el Estado tiende a distorsionar los mercados, desincentivando la inversión y la innovación. En definitiva, cualquier distorsión de precios relativos lleva a mediano plazo a generar pérdida de competitividad y, en ciertos casos, el

surgimiento de economías informales que perjudican al mismo Estado en lo que respecta a la recaudación fiscal.

1.3. La moneda:

Un punto en el cual debe ponerse énfasis es la falta de un sistema monetario nacional creíble. Las consecuencias de que el dinero administrado por el BCRA no sea reserva de valor, reduce substancialmente el crédito voluntario al sector privado. Sin ahorro financiero local no hay crédito al sector privado. Las crisis que estamos viendo en el mundo se originan, en la creciente falta de confianza en las monedas fiduciarias. Los bancos centrales están enredados en verdaderos dilemas. Por ello estimamos necesario acumular reservas -en el Banco Central y en un Fondo de Estabilización Anticíclico- de al menos 25% del PBI. El propósito es estabilizar el ciclo y minimizar el impacto de la volatilidad de los mercados externos sobre la economía nacional y el nivel de gasto; reducir la deuda pública total a menos al 20% del PBI y la deuda pública externa a menos del 10% del PBI y adoptar regulaciones contracíclicas respecto a la entrada de capitales de corto plazo. Para todo ello debemos contar con un Banco Central razonablemente autónomo.

1.4. Gasto Público:

El rol del Estado para dinamizar la economía en épocas de crisis puede resultar importante. Se trata de recuperar la esencia del *principio de subsidiariedad* originado en la Doctrina Social de la Iglesia, según el cual el Estado debería llevar a cabo cualquier actividad en forma directa, sólo cuando los particulares no pueden realizarla adecuadamente o complementando su actividad. Este principio supone un máximo respeto al derecho de autodeterminación, pero no inhibe al Estado de actuar cuando es necesario. Pero debe cuidarse que ello no lleve a perder la equidad y eficiencia del sistema impositivo, con

impuestos altamente distorsivos. Es necesario contar con superávit fiscal primario del 3% del PBI.

1.5. Exportaciones:

La Argentina debe privilegiar las exportaciones. Su mercado interno es muy acotado para poder alcanzar economías de escala en todos los rubros. El mercado interno es demasiado reducido como para garantizar altos niveles de competitividad y productividad. Cerrarse al mercado interno implicaría –en el mejor de los casos- aceptar un crecimiento más lento, reducido y con menor generación de riqueza para la sociedad en su conjunto. Además, el desafío es exportar bienes y servicios con valor agregado y en sectores donde somos competitivos. El desarrollo de la economía argentina sólo es posible si ésta se focaliza en las exportaciones, pero no en exportaciones de commodities como hasta ahora, sino en productos de alto valor agregado, que son justamente los que permiten un desarrollo sustentable y socialmente equitativo, todo ello sin dejar de lado la fundamental importancia de las ventajas comparadas. No debe haber una antinomia entre mercado interno y externo. La presión del primero obedece a criterios populistas que hoy no tienen cabida en las economías desarrolladas. El Mercosur y los acuerdos de preferencias comerciales negociados en el marco de ALADI con otros países latinoamericanos nos brindan la posibilidad de desarrollar al nivel regional una estrategia industrial razonablemente competitiva y de largo aliento. El ejemplo de la industria automotriz durante los últimos años es ilustrativo de que es factible encarar proyectos de desarrollo industrial relativamente competitivos orientados a la sustitución de importaciones en el mercado regional.

Para poder ampliar dicha experiencia a otros sectores será necesario profundizar los acuerdos *de integración regional* – en particular el Mercosur-. En dicho marco necesitamos principalmente: (i) eliminar las barreras no arancelarias que

dificultan el acceso de nuestros productos industriales a los mercados de nuestros socios regionales, en particular Brasil; (ii) proveer crédito a la exportación de nuestros productos industriales, como lo ha hecho Brasil con indudable éxito durante los últimos veinte años y; (iii) capturar una mayor cuota de la inversión extranjera directa en la región para fortalecer nuestro aparato productivo.

1.6 Importaciones:

Una política proteccionista basada en tarifas aduaneras altas tiende a no ser beneficiosa, dado que no promueve la innovación, ni la búsqueda de una competitividad basada en genuinas ganancias de productividad. Por otra parte crea dificultades para las exportaciones, ya que todos los países quieren vender sus productos. Las políticas proteccionistas se convierten con el tiempo en una trampa y atentan contra la conveniencia del país de mostrar al mundo externo una actitud abierta y competitiva. En definitiva, ni apertura ingenua ni proteccionismo.

1.7. El agro y la industria:

En la actualidad, hablar de actividad agropecuaria vs. actividad industrial es falaz y caduco. A esta altura no debemos pensar en sector primario, secundario y terciario, sino en términos de clusters y en términos de cadena de valor. El secreto está precisamente en agregar valor. No tenemos que discutir sobre políticas industriales y políticas agropecuarias. Es necesario discutir cómo se consolida el complejo agroindustrial, para ofrecer al mundo productos de alto valor agregado, sustentados en nuestras propias ventajas competitivas de orden natural y social. Hay que pensar en términos de políticas que permitan generar una cadena de valor de alta competitividad internacional en los productos agroindustriales y sus servicios derivados, entre

otros posibles clusters (minería, servicios globales, etc.). Los intereses encontrados entre las actividades agropecuarias y las industriales, solo puede plantearse cuando hay un favoritismo por oportunismo político del gobierno por uno u otro sector. La solución es el razonable equilibrio de instrumentos para fomentar una u otra actividad.

1.8. Políticas de precios:

La manipulación artificial de precios, lejos de contener el avance de la pobreza, agudiza este problema generando mercados informales (con precios reales de mercado, pero sin aportes fiscales), desabastecimiento (a los precios oficiales) y distorsiones económicas de todo tipo. La experiencia al respecto es muy vasta: el control de precios no permite contener la inflación (sino que incluso puede tender a fogonearla). Esto lleva a que los aumentos de salarios sean necesarios, aún con control de precios, para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, generando luego una espiral inflacionaria difícil de detener y de enormes costos ocultos para toda la economía. Los aumentos de precios en una economía sana no provocan aumentos masivos de salarios ni agravan el problema de la pobreza. Esta última es el resultado de la falta de creación de riqueza.

1.9. La productividad:

Uno de los factores que se considera clave en el examen de las economías y de las organizaciones y empresas contemporáneas exitosas, es el de la innovación. Innovación que va respaldada por un énfasis especial en el desarrollo y el "management" del conocimiento. En las tendencias existentes en el campo internacional se pone énfasis en señalar que las organizaciones y las empresas ponen esfuerzos en desarrollar capacidades para

captar, manejar, expandir y utilizar el conocimiento y la información con la idea de lograr concretar avances innovativos, una mayor eficacia, y una mejor respuesta a los cambios que pueden producirse en el contexto. Todo debe estar apoyado en la búsqueda de una mejora en las capacidades competitivas de la organización, para optimizar la utilización de los recursos humanos y de capital disponibles y aumentar la productividad general. Un instrumento importante, es el desarrollo de la actividad de las **micro y PYMES**, favoreciendo y simplificando su generación y desarrollo para que sirvan de vehículos a la expresión del espíritu empresarial de los argentinos. Sin una red amplia y extensiva de pequeñas industrias es imposible la sustentabilidad empresarial.

1.10. El sistema laboral:

La rigidez del sistema laboral argentino, es en la actualidad un límite a la creación de empleo, especialmente en las micro y pequeña empresa. Las contingencias que se asumen al generar un empleo son tan altas que el modelo tiende a perpetuar un porcentaje muy elevado de empleo informal especialmente en las PYMES. La mejor forma de asegurar la creación de trabajos formales es, efectivamente, generar un sistema laboral justo y meritocrático. El sistema vigente, lejos de estimular la productividad y el esfuerzo, tiende a premiar a quienes menos se lo merecen (vía indemnizaciones u otros caminos) en lugar de favorecer a los trabajadores ejemplares. Esta situación mina cualquier intento por desarrollar una cultura del trabajo y tiene un costo altísimo en términos de productividad cuyos alcances resultan difíciles de cuantificar en todo su impacto. Las inversiones productivas internas o externas son inversamente proporcionales al grado de rigidez resultante de un determinado país y la variable de ajuste es el empleo, en especial el de los jóvenes. El papel de la educación para evitar la pérdida de productividad es de especial importancia.

1.11. La protección del trabajador:

¿Cómo podría acordarse entonces protección a los trabajadores, sin producir problemas laterales? El seguro de desempleo es una solución plausible lo mismo que el seguro de accidentes adecuado a la realidad. La clave está en ofrecer certezas: si existen ART, los riesgos deben estar cubiertos por las aseguradoras. Un seguro de desempleo de amplia cobertura (con su costo incluido en la masa salarial) sería seguramente más productivo que la rígida situación actual, combinado con un régimen de formación profesional que se articule con la “red de contingencias sociales”

1.12. La inclusión social:

Es posible la articulación de un modelo de inclusión social a partir de la red efectiva, eficientemente administrada, no clientelista –es decir transparente en la asignación de recursos y en la identificación de beneficiarios- y que proteja fundamentalmente a los sectores marginados, pero que a la vez promueva su inserción en el sistema escolar y/o laboral con metas concretas y cuantificables desde e punto de vista de la reducción de pobreza. No obstante es necesario reconocer que es sumamente difícil. La clave está en trabajar con verdaderas ONGs independientes. Para esto se requiere una sociedad civil más fuerte que la actual y mucho más comprometida. Es necesario que existan controles por oposición, transparencia y rendición de cuentas. Es vital brindar fundamentalmente educación junto con recursos básicos (como una buena alimentación) para asegurar que los beneficiarios puedan incorporarse en el futuro al mercado laboral. En las próximas décadas será cada vez más necesaria la educación formal e informal para acceder a posiciones laborales. Si no capacitamos y formamos a la población hoy, aunque se generen nuevos puestos de trabajo, no tendremos con quienes cubrirlos. Es

imprescindible articular el sistema educativo con el sistema productivo. Esta tarea aún hoy la tenemos pendiente.

1.13. El problema del desempleo:

Para combatir el problema del desempleo y en particular el tema de los jóvenes que no estudian ni trabajan, hay que crear condiciones para que la Argentina sea un país en el cual resulte conveniente producir. Tenemos que incentivar la inversión, que siempre requiere reglas claras y seguridad para exigir una renta razonable. En cuanto al problema de los jóvenes que no estudian, ni trabajan, resulta un problema acuciante y en franco crecimiento. En estos casos, no hay que pensar únicamente en la educación formal tradicional. Hay que incentivar las escuelas de oficios y promover, mediante políticas específicas, la incorporación de este tipo de jóvenes en el mercado laboral (mediante, por ejemplo, beneficios para las empresas que brinden “el primer empleo”).

1.14. La inversión:

No contamos hoy con suficientes capitales para sustentar las inversiones necesarias para el desarrollo económico. ¿Cómo lograr la infraestructura incluyendo el funcionamiento de los puertos, el sistema vial, los transportes y muy especialmente, una generación de energía suficiente y confiable, que permita sostener el desarrollo productivo y que no se convierta en una limitación?- La inversión de largo plazo exige condiciones de previsibilidad, seguridad jurídica y reglas claras. Si como Nación podemos garantizar estas exigencias, será mucho más factible alcanzar los niveles de inversión necesarios para asegurar un desarrollo económico sustentable y sostenible en el tiempo. De lo contrario, estaremos expuestos a la inversión especulativa y de corto plazo, que asume grandes riesgos pero exige también altas tasas de retorno. Este tipo de inversión sólo genera

burbujas (que luego estallan) y no promueve un desarrollo sustentable.

1.15. El retorno de los capitales:

Creando las condiciones previamente descritas, los capitales argentinos en el exterior volverán por sí mismos a la Argentina. El capital no tiene nacionalidad: si se han ido de la Argentina, es porque no estaban dadas las condiciones para que se quedaran. Si podemos garantizar esas condiciones, la inversión estará asegurada. Sin embargo, hay que tener en cuenta que dichas condiciones no se generan rápidamente: requieren de políticas de Estado que trasciendan a los gobiernos y sean respetadas en el corto, mediano y largo plazo. La libre movilidad de los capitales es un aspecto muy importante. No hay soluciones mágicas, todas requieren trabajo y esfuerzo.

1.16. Políticas para atraer capitales:

Como país necesitamos de inversión a largo plazo. Hay que pensar en desarrollar clusters en las economías regionales que permitan el mayor valor agregado posible, sin perjuicio del importante aporte de las grandes empresas. Estas políticas requieren seguridad jurídica y sostenibilidad en el tiempo. Por ejemplo, tenemos que impulsar la Minería dentro de estándares internacionales de calidad, en las provincias ricas en este tipo de recursos (pero pobres, por ejemplo, para la agricultura). Sin embargo, no podemos conformarnos con exportar el mineral en forma directa: su refinamiento y procesamiento debe realizarse en el país. Para que esto sea posible, hay que crear las condiciones necesarias para que las inversiones lleguen a las economías regionales, con importantes incentivos para que se generen clusters de valor en lugar de factorías de producción de commodities.

1.17. El mercado de capitales:

Es indispensable contar con un Mercado de Capitales desarrollado e integrado al resto del mundo para así abandonar la calificación actual de "fronterizo".- Debemos Incentivar el ahorro y inversión doméstica de los argentinos, para intentar pasar de las menos de 300.000 cuentas abiertas de "comitentes" de Caja de Valores a los 3.000.000 de cuentas (7% de la población total) que razonablemente deberíamos tener hoy para estar en línea con los mercados emergentes (Brasil, China. India, Chile, Perú, Colombia y otros).

1.18. El derecho de propiedad:

Garantizar el Derecho a la Propiedad es básico en cualquier política de atracción de inversiones. Necesitamos seguridad jurídica: reglas claras que luego se cumplan y jueces con autonomía que las hagan cumplir.

1.19. El sistema Impositivo:

Para constituirse en un sistema que tienda al óptimo, debería cumplir con el principio de equidad y minimizar las distorsiones en la economía, que ocasionan pérdidas de eficiencia. Debería ser estable y mantenerse en el tiempo, de manera tal que exista certeza y posibilidad de planificación tanto para personas físicas como jurídicas. Por otra parte, la presión tributaria debería tener niveles lógicos, para un país que pretenda atraer inversión directa extranjera de largo plazo. Una expansión de la economía generaría luego más recursos para el mismo Estado, pero no por mayor presión fiscal. El sistema debe ser más equitativo en términos de evasión, lo que permitiría bajar las alícuotas y adecuarlo. Debe evitarse también el uso de recursos afectados a

finés determinados, como ocurre con los aportes al sistema jubilatorio.

1.20 Impuestos Distorsivos:

Progresivamente, el Estado debería ir desmantelando las instancias tributarias distorsivas tales como el impuesto al cheque o las retenciones a las exportaciones, que desestimulan fuertemente nuestro comercio exterior y reducen la innovación tecnológica en los sectores afectados. En todo caso, las fuentes de ingreso deberían estar centradas en impuestos como el gravamen a las ganancias correctamente instrumentado, que no es distorsivo y en el combate a la evasión. En una medida razonable, deben subsistir los impuestos sobre patrimonio, capitales y bienes inmuebles. El Impuesto a los Ingresos Brutos resulta negativo por su carácter acumulativo y no tomar en cuenta los egresos, pero deben arbitrarse los medios que aseguren la financiación de las provincias. El Impuesto al Valor Agregado como todo impuesto indirecto, tiende a ser regresivo. Afecta fundamentalmente a los que menos tienen, dado que son quienes gastan la mayor proporción de sus ingresos para adquirir bienes y servicios. El impacto debería ser menor que el actual. La base de la recaudación, pensando en una política progresiva, debería estar en el Impuesto a las Ganancias, pero no incrementando las alícuotas, sino generando un clima y espacio que facilite el crecimiento de la base, de manera que el incremento de la recaudación se produzca por un incremento en la generación de riqueza antes que por una mayor presión fiscal.

1.21 La financiación de las provincias:

Las provincias deben desarrollar economías regionales verdaderamente competitivas, capaces de ganar mercados internacionales y que les permitan generar ingresos propios (vía regalías, etc.) que luego puedan ser aplicados a mejorar la

infraestructura y por lo tanto incrementar la competitividad regional, redundando en mayores oportunidades y una mayor calidad de vida para sus propios habitantes. Asimismo, deben tener una justa y representativa participación en la coparticipación de los impuestos nacionales.

1.22. La relación de la presión impositiva con el nivel de gasto público:

La discusión no debe centrarse en si el estado debe recaudar menos o debe recaudar más. La clave está en bajar progresivamente la presión fiscal al tiempo que se incrementa la recaudación vía crecimiento. La discusión central no debe ser cómo repartir la riqueza generada, sino fundamentalmente cómo aumentarla. Al mismo tiempo, no sólo se trata de incrementar o mantener el gasto. La clave está en cómo se gestiona el gasto. Hoy existen enormes bolsones de ineficiencia. Los recursos son escasos y el gasto público debe estar correctamente gestionado. En este sentido, los organismos públicos tienen la oportunidad de desarrollar competencias de gestión, mecanismos transparentes de rendición de cuentas y asignación eficiente de los recursos. Es necesaria la formación en gestión de los funcionarios públicos y de una profunda transformación del sector público, a fin de profesionalizarlo y desarrollar una cultura que sancione socialmente el enriquecimiento ilícito.

II. TEMAS INSTITUCIONALES

2.1. La reforma del Estado:

El modelo chileno es un excelente ejemplo. Es necesario reservar los cargos políticos sólo a las esferas más altas del Gobierno. En los niveles operativos, el Estado debe estar conformado por técnicos y profesionales. Es clave profesionalizar al Estado, para que éste pueda ganar en eficiencia. Hay muchísimas oportunidades de mejora. Es necesario un cambio cultural al interior del mismo Estado.

2.2 La justicia:

Contar con un eficaz sistema judicial, es un aspecto fundamental de la reforma. Para ello debe dotárselo de los recursos necesarios, cuidar la selección de los jueces que debe estar apartada de toda influencia política y actualizar los mecanismos de procedimiento a las prácticas modernas. Es necesario comprender que una justicia rápida y eficiente es la protección fundamental en un sistema democrático y la que permite que sus ciudadanos desarrollen su actividad y los capitales cumplan su función, libres de temores y con la confianza necesaria. Sin ella, la delincuencia y los incumplimientos a los compromisos y a las leyes, deterioran fuertemente las posibilidades de progreso de la sociedad.

2.3 La educación:

La educación es fundamental para el desarrollo en este temario. No es un tema marginal y colateral al desarrollo del país. Por el contrario, en una economía del conocimiento y globalizada, la educación es la clave del éxito en términos de desarrollo sustentable a largo plazo. La educación permite mayor competitividad: fomenta la innovación, genera competencias

específicas, genéricas y críticas en la fuerza de trabajo (volviéndola más competente y productiva). Debe ser el eje de la recuperación social y económica del país en el largo plazo. El secreto del boom de las naciones asiáticas está en el éxito de sus sistemas educativos. ¿Qué estamos haciendo nosotros para mejorar el nuestro? Esta es una asignatura pendiente, que todavía no hemos podido resolver, dando marchas y contramarchas en forma recurrente en los últimos 50 años. Las externalidades de la educación impactan directamente en la inversión y en la rentabilidad empresarial. Tenemos que trabajar en mejorar nuestro sistema educativo y en vincularlo más a los sectores productivos, recuperando los ideales de Domingo F. Sarmiento, cuya implementación temprana a nivel global nos deparó un sin fin de ventajas durante muchas décadas que luego no supimos cuidar.

Necesitamos incentivos para estimular a todos los niños a estudiar. La escuela primaria y secundaria son las más importantes para generar competitividad en términos de país. Hay que asegurar la calidad y no sólo el acceso al sistema, sino también la retención (especialmente en los niveles de menores ingresos) aunque sin limitar por ello la exigencia.

La educación fue, es y será el principal factor de movilidad social y causa directa de las mejoras en productividad.

También tenemos que orientar a los jóvenes a la formación en carreras universitarias y terciarias en las áreas de mayor futuro, en lo que hace a la demanda laboral, adelantándonos a los requerimientos de la sociedad y del mercado. La Universidad debe vincularse al mundo productivo e interactuar fluidamente con el mismo, como fuente de innovación y desarrollo. La investigación debe ser potenciada y orientada a las necesidades del país.

Es necesario promover el desarrollo y la mejora del sistema de educación en todos sus niveles, tanto de gestión pública como de gestión privada. El principio de subsidiariedad es tan válido en la educación como en el resto de los campos de aplicación

discutidos previamente. La dicotomía gestión pública y gestión privada debería dejar de ser el eje de discusión, para centrarse en un modelo de educación que responda a las necesidades de desarrollo económico y social del país, articulado a nivel nacional desde una perspectiva federal.

2.4. La salud:

Las condiciones mínimas de acceso a servicios de salud deberían estar garantizadas para todos los ciudadanos. Tenemos mucho que aprender sobre cómo gestionar la salud en nuestro país. Los costos serán cada vez mayores y las dificultades para afrontarlos crecerán. Mejorar la calidad de vida en un país implica, ciertamente, elevar los estándares de su sistema de salud.

Toda persona debería recibir asistencia médica, en tiempo y forma sobre una base sistemática. El sistema debería poner el acento en la promoción y prevención de la salud, no siendo necesario que sea administrado exclusivamente por el Estado, sino que podría lograrse -sobre la base de mercados competitivos- con intervención del Gobierno, para la regulación de dichos mercados, así como para apoyar financieramente a quienes lo necesitan y no puedan acceder a su costo.

La asignación de recursos destinados a la asistencia médica debe -por tanto- basarse en la elección personal del servicio, asegurando con ello competitividad para mejorar la eficiencia del sistema en materia de atención de salud.

La función de regulación estatal antes aludida debe complementarse con el esfuerzo financiero necesario para que la cobertura exigida esté al alcance de todos los ciudadanos, ello deberá brindarse a través de un sistema derivado de rentas generales, estructurado en base a criterios de equidad horizontal y vertical, siendo el subsidio progresivo de acuerdo con la necesidad de cada ciudadano.

Para ello, la política del Gobierno debería estar orientada a ofrecer un servicio adecuado, al alcance de todos con un mínimo

de desahorro fiscal para el Tesoro y una mínima distorsión en las elecciones marginales de los individuos.

Por ende y de tal manera, con equidad tributaria, habrá mayores posibilidades de crear un sistema de salud eficiente y de alta calidad que el que brinda el manejo directamente por el Estado.

2.5. La seguridad:

La inseguridad no se elimina fácilmente una vez que se instaló. Pero con gestión y políticas sostenidas, puede revertirse la situación. A corto plazo, el primer factor para combatir la inseguridad es el crecimiento económico y las oportunidades laborales. El segundo factor es la optimización del sistema judicial para que los delincuentes reciban sus sentencias firmes en tiempo y forma (la delincuencia funciona como un mercado, cuando los costos de oportunidad son bajos porque no hay trabajo y los riesgos son ínfimos –por deficiencias en la justicia- este mercado crece; por el contrario disminuye cuando estas variables se invierten). A largo plazo, la inseguridad sólo se combate con mayor educación. La educación brinda oportunidades que de lo contrario permanecerían vedadas y, además, promueve y forma en la cultura del trabajo y la disciplina.

2.6. El cambio climático:

El desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo implica prestar atención a la problemática ecológica y darle real importancia. Hay que tener claro que toda actividad humana contamina (en tanto modifica el medio en el cual se desenvuelve). Sin embargo, dicha contaminación debe ser siempre la mínima posible, buscando en todo momento no comprometer a las futuras generaciones. Precisamente, la

generación de verdadero valor sostenible en el tiempo implica atender integralmente este tema en la forma de operar.

III. CONCLUSIONES

Los grandes lineamientos que se esbozan previamente pretenden poner en discusión el establecimiento de Políticas de Estado. Las Políticas de Estado son, por definición, de largo plazo. No corresponden a gobiernos determinados, sino que son sostenidas en el tiempo y brindan identidad al Estado y a la Nación a lo largo del tiempo. Las Políticas de Estado deben ser respetadas por los distintos gobiernos que se van sucediendo en las funciones ejecutivas, más allá de sus signos políticos, justamente para que puedan rendir frutos. Por eso mismo, estas políticas requieren de consensos sólidos y un fuerte compromiso de continuidad en el tiempo.

La Argentina necesita de verdaderas Políticas de Estado, que trasciendan las diferencias partidarias y se sostengan con el transcurrir de los años, a fin de poder superarse y asegurar una mejor calidad de vida a las futuras generaciones. Dentro de estas políticas de largo plazo, la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa considera de vital importancia a la educación. La Argentina ya conoció a fines del siglo XIX y principios del XX, los beneficios de una política de estado en educación sostenida en el tiempo. En la actualidad, en el marco de la sociedad del conocimiento, una política educativa es aún más importante y acuciante que en ese entonces, cuando hombres visionarios que construyeron la Patria advirtieron su impacto en la integración del tejido social, la economía y el desarrollo. En el contexto actual, una Política de Estado en Educación es aún más crítica que en ese entonces. En síntesis, la Argentina precisa de Políticas de Estado a largo plazo para garantizar el desarrollo. Efectivamente, resultan necesarias políticas en cuanto a la inversión, el trabajo, el sistema fiscal y la justicia, pero – por sobre todo- una política educativa que nos permita, como país, volver a ocupar la posición que deberíamos en el concierto de las naciones y asegurar el bienestar de todos aquellos que habiten esta tierra, pródiga en riquezas naturales y diversidad cultural.